



REPUBLICA DOMINICANA

Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las FF. AA. y la P. N.
SANTO DOMINGO ESTE

TODO POR LA PATRIA



ACTO DE ADJUDICACION DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA DIGEV, APROBANDO LA ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS.

Referencia: No. DIGEV-CCC-CP-2021-0020

ASAMBLEA ORDINARIA DEL COMITE DE COMPRA

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Siete (07) días del mes de septiembre del año Dos Mil Veintiuno (2021), siendo las (04:18 p.m.) de la tarde, previa convocatoria, formulada por el Sub-Director General Coronel **DAGOBERTO SEVERINO CEDANO, E.R.D (DEM)**; en su condición de Presidente del Comité de Compras de la **DIRECCIÓN GENERAL ESCUELAS VOCACIONALES DE LAS FF.AA. Y la P.N.**, se han reunido en el salón de conferencias de esta Institución, ubicado en la carretera Mella Kilometro 16 ½, San Isidro, Santo Domingo Este, República Dominicana.

PRIMERO: Los integrantes de dicho organismo, presidido por el Coronel **DAGOBERTO SEVERINO CEDANO, E.R.D (DEM)**; Sub-Director General de las Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas, Presidente; Coronel Abogado **YONIS RODRIGUEZ LUCIANO F.A.R.D.**, Sub-Director Jurídico, Secretario; Mayor Contador **TOMAS E. MARTINEZ PEREZ, E.R.D.**, Director Financiero, Miembro; Tte. Coronel **ADOLFO VICENTE ENCARNACION, ERD**, Sub-Director de Apoyo y Servicios, Miembro; y la Asimilada Militar **MARTHA MARIA MALDONADO, FF.AA.**, Encargada de Libre Acceso a la Información, Miembro.

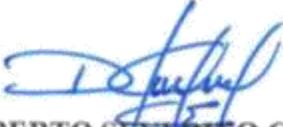
SEGUNDO: Con la finalidad de determinar la calidad, precios y suplidor que será seleccionado mediante el procedimiento de referencia número **DIGEV-CCC-CP-2021-0020 (COMPARACION DE PRECIOS)** para la , adquisición de equipos informáticos para ser distribuidos a las Escuelas Vocacionales de Duverge, Pedernales, Alcarrizos y Enriquillo, así como también ser utilizados en diferentes Departamentos de esta Dirección General.

TERCERO: En el cual participaron las entidades comerciales: a) **OVER TECH, SRL** b) **SITCORP, SRL** c) **MICHA CLOUD TECHNOLOGY, SRL** d) **MAET INNOVATION TEAM, S.R.L** e) **CENTROXPRT STE, SRL**; con calidad para actuar en justicia, constituidas de conformidad con las leyes de República Dominicana, con asiento social en nuestro territorio, cuyas entidades morales, a través de las personas físicas que ostentaron su respectiva representación, procedieron a presentar de forma individual las propuestas.

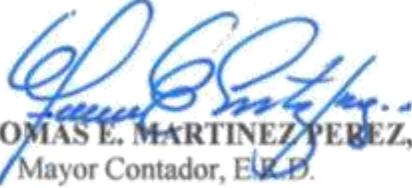
CUARTO: Presentada por cada uno de los suplidores, a cuyo respecto, los integrantes de esta comisión, previo análisis de las ofertas e informe pericial decidimos a unanimidad, seleccionar la firma; **CENTROXPRT STE, SRL**; **RNC: 131202772**, ascendente a un monto de **RD\$ 2,849,701.64 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS UNO CON 64/100)**. Por ser la entidad que se ajusta a los requerimientos perseguidos por esta Institución.

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Siete (07) días del mes de septiembre del año Dos Mil Veintiuno (2021), procedemos a firmar el Acto Número Veinte (20)




DAGOBERTO SEVERINO CEDANO,
Coronel, E.R.D., (DEM)
te en Funciones del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV.


Dr. YONIS RODRIGUEZ LUCIANO,
Coronel Abogado, F.A.R.D.
Asesor Legal del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV.


Lic. TOMAS E. MARTINEZ PEREZ,
Mayor Contador, E.R.D.
Miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV


ADOLFO VICENTE ENCARNACION,
Tte. Coronel, ERD.
Miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV.


Ing. MARTHA M. MALDONADO,
Asimilada Militar, FF.AA.
Miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV

YO, LIC. FAUSTO SANCHEZ HERNANDEZ, Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, matriculado en el Colegio Dominicano de Notarios, Inc., Bajo el **No.3376, CERTIFICO Y DOY FE,** que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia libre y voluntariamente por los integrantes del comité de compras de la Dirección General de las Escuelas Vocacionales, señores, Coronel **DAGOBERTO SEVERINO CEDANO, E.R.D (DEM);** Sub-Director General de las Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas, Presidente; Coronel Abogado **YONIS RODRIGUEZ LUCIANO F.A.R.D.,** Sub-Director Jurídico, Secretario; Mayor Contador **TOMAS E. MARTINEZ PEREZ, E.R.D.,** Director Financiero, Miembro; Tte. Coronel **ADOLFO VICENTE ENCARNACION, E.R.D.,** Sub-Director de Apoyo y Servicios, Miembro; y la Asimilada Militar **MARTHA MARIA MALDONADO, FF.AA.,** Encargada de Libre Acceso a la Información, Miembro; quienes firmaron bajo la fe del juramento y me expresaron que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los documentos de sus respectivas vidas jurídicas, por cuanto debe dársele entera fe y crédito. En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Siete (07) días del mes de septiembre, del año Dos Mil Veintiuno (2021).



LIC.FAUSTO SANCHEZ HERNANDEZ
Notario Público